

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INTERBORDER S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA
EL 1 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 1 de Abril del 2014 siendo las 09:45 en las Oficinas de la Compañía situadas en Panamericana Norte Km. 8, con la Presidencia del señor Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Cerámica Rialto S.A. por sus 640.000 acciones representada por el señor Boris Burbano P., Cerámica Andina C.A. por sus 320.000 acciones representada por el Ing. Jorge Cisneros T., Keramikos S.A. por sus 320.000 acciones representada por el Econ. José Cuesta O., C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 320.000 acciones representada por el Ing. Marco Núñez M., que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el señor Alejandro León O. Gerente General de la Compañía, el Ing. Com. Fabián Pazmiño S. Comisario y el Ing. Paul Sacoto G. de los Auditores Externos.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013;
- 3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013;
- 4.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013;
- 5.- Destino de las utilidades sociales de la Compañía del ejercicio económico 2013;
- 6.- Aumento del capital suscrito de



la Compañía; 7.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; 8.- Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el período estatutario de dos años; 9.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años y fijación de su retribución; 10.- Designación de Auditores Externos de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos de la Compañía presentan a la Junta General.

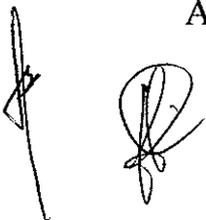
A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el “Destino de las Utilidades Sociales”.

El señor Boris Burbano P. eleva a moción que de la Utilidad del ejercicio económico 2013 a disposición de los Accionistas se destine US\$ 200.000,00 para incrementar el Capital Suscrito de la Compañía y el saldo para incrementar la Reserva Facultativa. Por unanimidad se aprueba la moción.

Acto seguido se trata sobre el Aumento del Capital Suscrito.



El señor Boris Burbano P. mociona se incremente el Capital Suscrito actual de la Compañía de US\$ 1.600.000,00 a US\$ 1.800.000,00 tomando para el efecto US\$ 200.000,00 de las Utilidades del ejercicio económico 2013 conforme lo dispuesto por esta Junta General. Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación se trata sobre la "Reforma de los Estatutos Sociales".

El señor Boris Burbano P. mociona se reforme el Artículo Quinto de los Estatutos para que guarde armonía con la resolución de aumento de capital.

Por unanimidad se aprueba la moción autorizando expresamente al Gerente General de la Compañía para que realice los trámites correspondientes para legalizar tanto el aumento de capital cuanto la reforma de los Estatutos Sociales.

Luego se trata sobre la Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el período estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales: Juan Eljuri Antón, Econ. Jorge Eljuri Antón, Econ. Carlos Crespo Seminario, Juan Pablo Eljuri Vintimilla, Gustavo Palacios Cordero y para Suplentes: Dr. Henry Eljuri Antón, Olga Eljuri Antón, Gladis Eljuri Antón, Jorge Eljuri Jerves, Carlos Alvarez Eljuri.

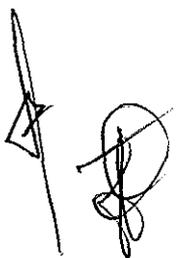
Por unanimidad se la aprueba.

Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

El señor Boris Burbano P. mociona se elija al Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano y al Ing. Com. Noè Ochoa Remache como Comisarios Principal y Suplente en su orden y que su retribución la fije el Directorio.

Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico.



El señor Boris Burbano P. mociona se designe como Auditores Externos a Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por unanimidad se aprueba la moción.

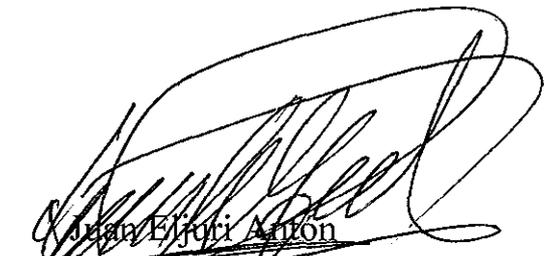
El señor Presidente dispone se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión.

Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 13:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

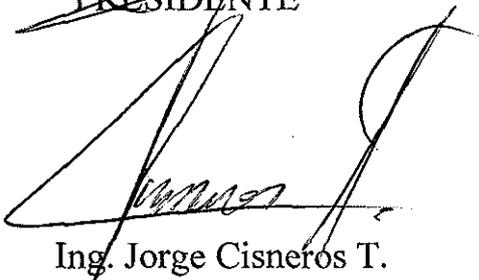
Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.



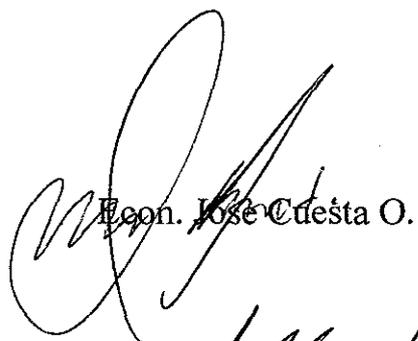
Juan Eijuti Anton
PRESIDENTE



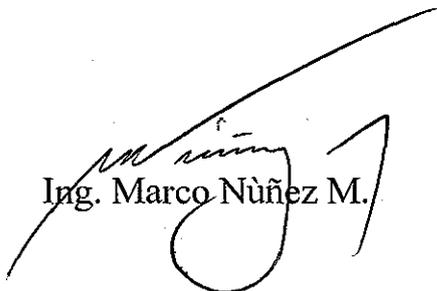
Boris Burbano P.



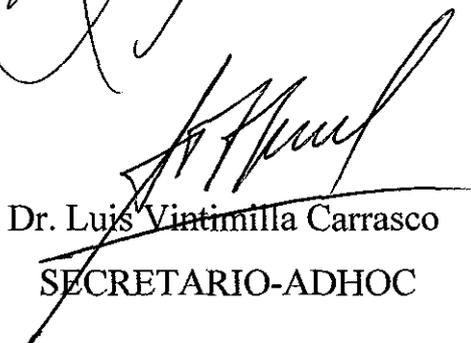
Ing. Jorge Cisneros T.



Leon. Jose Cuesta O.



Ing. Marco Nuñez M.



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO-ADHOC